9-5-54

Suplemento Agricola

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

La Cooperativa Agrícola Regional y Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Carrión de los Condes celebró el domingo su 45 Asamblea anual

Durante el ejercicio 1953 su movimiento global alcanzó la cifra de doscientos cincuenta y cinco millones de pesetas

Y los préstamos a sus asociados ascendieron a cerca de trece millones

La Cooperativa Agrícola Regional y la Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Carrión de los Condes—adelantadas del movimiento sindical agrario y a quien tanto debe el resurgir del campo palentino— celebraron el pasado domingo su 45 Asamblea anual. Balance de cuentas, resumen de actividades, cotejo de propósitos: todo abarcó la reunión, que vino a significar un paso más en el desarrollo fecundo de una Entidad, que tras ensamblar en inquietud de afanes a los cultivadores de una de las Zonas más feraces de nuestra provincia, vinculándolos a una unidad y estrechándolos en una fuerza, los ha dado la conciencia del valor de su propio trabajo y, sobre todo, de la robustez de sus virtudes raciales, contra las que nada han podido—una vez ensambladas— todas las lacras, de que fué víctima en otros tiempos el labrador y que precisamente fué este organismo quien las arrumbó definitivamente, abriendo los horizontes más halagüeños para un porvenir esperanzador. Libre de la usura, pudo ya pensar en el logro y desarrollo de su heredad; pudo aspirar a la mejora de sus cultivos, llevando a ellos —sin agobios— los elementos imprescindibles para perfeccionarlos, los adelantos de la técnica, en un constante y acuciador «¡Plus Ultra!», más allá, como fruto y aspiración de cada hora. Este es el resumen de cerca de medio siglo, que quizá se evalúe más que en las cifras del movimiento en caja, en la obra social realizada, cada año más importante y transcendental. Para comprender una y otra basta fijarse que durante el ejercicio de 1953 el movimiento global de la Cooperativa de Carrión y su Caja alcanzó la cifra de doscientos cincuenta y cinco millones de pesetas, prueba palmaria de la vitalidad ascendente de la Institución.

Los imponentes en dicha Caja Rural, cifraron la cantidad de TREINTA Y TRES MILLONES de pesetas, con un aumento de CINCO MILLONES sobre el año anterior, lo que representa un 18 por ciento más y los préstamos a los Asociados, para las necesidades agrícolas (tales como compra de fincas, ganados, aperos, maquinaria, etc.), a cerca de trece millones de pesetas.

En el aspecto comercial, realizó ventas por CUATRO MILLONES SETECIENTAS MIL pesetas, siendo de destacar la de abonos y nitrogenados—en número de doscientos vagones, y la de aceite en unos veinte vagones.

La Asamblea revistió la máxima brillantez.

El Presidente don Luis Fernández-Lomana, después de saludar a los asociados que asitían al acto, les pidió estudiasen detenidamente la Memoria y vieran la gran importancia que la Entidad va adquiriendo a través de los años, no obstante la gran competencia e interés que existe en toda la Banca, por atraer las operaciones del agricultor. Ello demuestra —dijo— que con vuestra aportación y apoyo podemos resolver grandes problemas, y ayudar eficazmente al labrador pequeño y al colono, pues en todos los pueblos, tenéis pruebas de cuantos en estos últimos años, se han convertido en propietarios adquiriendo fincas, lo que sin la ayuda de vuestra Caja Rural, no os hubiera sido factible.

Don Félix Blanco, Alcalde de Carrión, que al propio tiempo es vocal del Consejo Directivo, manifiesta que está en el ánimo de todos resolver el problema de la vivienda, y que la Cooperativa con su Caja Rural, en colaboración con el Ayuntamiento, y con la cooperación que sin duda nos habían de prestar los Organismos Oficiales, hará un estudio detenido y verá la forma de llevar a efecto la construcción de un Grupo. Ambos fueron muy aplaudidos.

A tan importante asamblea, asistieron el Presidente de la Unión Territorial de Cooperativas don Ambrosio Nevares, el Gerente de la Caja Central de Ahorros (antigua Federación), don Manuel Grande Covián, el Consejo Directivo en pleno de la Entidad, y numerosos asociados.

Tanto el Presidente, como el Consejo Directivo, fueron felicitados, por la buena administración y gran desarrollo progresivo de la Entidad, que puede muy bien vanagloriarse de figurar entre las primeras de la nación.

Han comenzado a espigar las cebadas en algunas zonas de Palencia

También ha iniciado su brote el viñedo

Se dice que no variará el precio del trigo

Continúa con aspecto inmejorable el campo, habiendo comenzado a espigar en algunas zonas, las cebadas. El frío de los dos primeros días de la semana, afortunadamente no causó daños.

Se nota en general que el trigo se ha abonado más que otros años, advirtiéndose una diferencia enorme entre las tierras a las que se ha echado fertilizantes y las que no lo han recibido. Sírvales de lección a los reacios.

Las últimas lluvias vinieron bien a los sembrados, pero debieran haber sido más abundantes, especialmente en las partes de Campos —como Villamartín y Mazariegos— más afectadas por la sequía.

El viñedo ha iniciado su brote. De labores, se terminó la siembra de remolacha y prosigue la de patatas y ha comenzado la de maíz y alubias.

En el último Consejo de Ministros se aprobaron las normas para la campaña triguera. Al parecer, según informes particulares, se prorrogan las anteoires. De ser así, no variará el precio del cereal, de acuerdo con las peticiones de las recientes Asambleas agrarias.

Don Isidoro Alonso Alonso nuevo secretario del Servicio Nacional del Trigo en Palencia

Después de brillantísimas oposiciones, coronadas con el número uno de la promoción, ha sido nombrado Secretario del Servicio Nacional del Trigo en Palencia, don Isidoro Alonso Alonso, culto funcionario de dicho organismo, adscrito durante varios años a las oficinas de nuestra capital, en las que dió muestras de su extraordinaria competencia y celo entusiasta en todas las misiones que le fueron encomendadas. Natural de Villalpando, ingresó en el Servicio en 1937, como mecanógrafo de la Delegación de Zamora. En 1944 vino a Palencia como oficial tercero. En nuestra capital alternó los trabajos del Servicio con el estudio, cursando la carrera de Perito y más tarde de Profesor Mercantil, la que le ha permitido opositar a la Secretaría, conseguida tan brillantemente.

Le anviamos nuestra más cordial enhorabuena por su triunfo y nuestra feliictación por su nombramiento, deseándole los mayores aciertos en su nuevo cargo.

EL CAMPO VIVE ALERTA Y UNIDO

Arana Salvador da cuenta a los labradores palentinos de los resultados de la reunión de Presidentes de Cámaras Agrarias

Se ha pedido entre otras cosas: Revisión de los precios agropecuarios, ordenación de cultivos, industrialización del campo, incremento de créditos y una política contributiva adecuada

ARANA SALVADOR

Recientemente se ha celebrado en Madrid una importante reunión de Presidentes y Secretarios de las Cámaras Oficiales Agrícolas Sindicales, para tratar —dándoles unidad de criterio y eficacia— los principales problemas hoy planteados en el campo español.

Representando a nuestra provincia, asistieron el Presidente del citado Organismo, don Antonio de Arana Salvador y el Secretario don José María Morrondo, quienes intervinieron en las distintas ponencias, algunas de las cuales fueron preparadas por ellos previamente.

Sobre los resultados de la reunión, el señor Arana Salvador ha querido informar a los lectores del SUPLEMENTO AGRICOLA, en unas notas que juzgamos del máximo interés.

Para mí, la reunión de Presidentes y gran número de Secretarios de las Cámaras Sindicales Agrarias, bajo la presidencia de las Jerarquías Sindicales y con asistencia de Directores Generales y Jefes Nacionales, ha constituído un verdadero éxito, cuyas consecuencias se tocarán no tardando, en beneficio del campo. Nosotros lo esperamos.

Hubo verdadera unión entre todos. Las fisuras que muchos quisieron abrir entre los rectores del Sindicalismo Agrario Provincial, han quedado soldadas fuertemente, evidenciando que nada tienen que hacer en el campo aquellos que son extraños a él y que tienen problemas contrapuestos. Se habrán convencido que permanecemos unidos más que nunca y habrán comprendido que si en la Asamblea Nacional de Hermandades hubo en algún punto diferencias, hoy ya no existen: el campo está alerta y unido.

Los rumores que por el campo corren, han quedado en eso: en simples rumores. La inquietud que siente el campo es una inquietud constructiva. Por eso, la reunión de los Presidentes de las Cámaras Sindicales Agrarias, fué oportuna y de actualidad.

Hacer un examen de todas las cuestiones estudiadas en la reunión, ocuparía muchas horas. Basten unas simples notas para que los lectores del SUPLEMENTO AGRICOLA conozcan el trabajo realizado. Yo gustoso lo haré, pues a los agricultores me debo y ya que lo anunciamos es obligada la referencia de las conclusiones elevadas al Gobierno a través del Ministerio de Agricultura. Dichas conclusiones fueron:

PRECIO DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS

1) Que se revisen los actuales precios de los productos agropecuarios, para que resulten adecuados con sus costas de producción y en relación con los productos industriales, tomando como base los que que resulten de las tierras marginales, cuya explotación viene resultando antieconómica.

2) Que estos precios se fijen con la debida antelación a la siembra, para que sean conocidos en momento oportuno por los agricultores, sin perjuicio de que con la urgencia necesaria se revisen y fijen los precios remuneradores dentro de la campaña.

3) Los precios de la maquinaria, carburantes, ganado de labor, aperos, etcétera, deben guardar estrecha relación con los productos agrícolas y pecuarios. A estos efectos debe tomarse como base el precio del trigo, que fluctúa conforme a las oscilaciones que se produzcan en los dichos productos.

4) Que se asegure por el Estado la adquisición de los posibles excedentes de los productores agrícolas y pecuarios, tanto de los perecederos conservables, facilitando el pronto pago remunerador de estos excedentes a los agricultores. Esta regulación ha de encomendarse a los agricultores a través de la red Sindical Agraria.

5) Las importaciones de productos agropecuarios se llevarán a cabo teniendo en cuenta la situación del mercado nacional y haciéndola a través de los organismos sindicales, previos planes elaborados de antemano, para evitar las especulaciones que perjudiquen a los agricultores y consumidores en general.

6) Fomentar las exportaciones de productos agrícolas y pecuarios.

7) Que se establezcan tablas de rendimientos mínimos por cada faena especial, atendiendo las propuestas que a tal fin redacten las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos.

ORDENACION DE CULTIVOS

1) Ordenar los cultivos y producción del suelo español, con arreglo a exigencias de consumo y de necesidad de exportación.

2) Que esa ordenación se oriente hacia las zonas más idóneas de producción, ponderándose su importancia y extremándose en los nuevos regadíos.

3) Garantizar por todos los medios la seguridad de absorción de los productos.

4) Tener presente en todo momento la unidad existente entre la agricultura, ganadería y los montes, para llevar a cabo las ordenaciones pretendidas, así como el complemento necesario de la industrialización del campo.

5) Debida protección a la conservación del suelo.

PRODUCCION EN REGADIOS

Las conclusiones presentadas en este punto fueron muchas y largas y su exposición sería tener que dar por terminado por hoy este resumen. Me limitaré a apuntar una explicación breve.

Las zonas de regadío que aumentan progresivamente en casi toda España, sufren las consecuencias de las oscilaciones y llevan al campo la desorientación, al encontrarse con que aquellos cultivos más tradicionales y susceptibles de aplicación en régimen extensivo, como la remolacha, han sobrepasado los límites de capacidad de absorción. Como consecuencia estas zonas se dedican a producciones de menos rendimientos y antieconómicos para los intereses particulares y nacionales.

Por eso, las soluciones deben encauzarse a la ordenación de cultivos —ya tratado— e industrialización del campo.

Así como el Estado, por medio del Instituto Nacional de Industria desarrolla e impulsa los planes industriales, esta política debe ser llevada al campo, creando grandes industrias que pueda absorber y transformar los excedentes de producción.

CREDITO AGRICOLA

La política general de inversiones en el campo exigirá una flexibilidad de operaciones que harán necesaria la conversión del actual Servicio Nacional de Crédito en el Banco Nacional Agrícola, que con completa personalidad y autonomía pueda cumplir los fines que se le encomienden.

Consideramos que los 1.500 millones de pesetas concedidos al Servicio Nacional de Crédito son exiguos y que dicha cantidad ha debido ampliarse a 4.000 millones.

POLITICA GENERAL DE INVERSIONES

1) Orientada a las características eminentemente agrícolas de la Nación.

2) Siendo necesaria la iniciativa privada en el proceso de industrialización y mejora de la agricultura, se deben desgravar los capitales invertidos en el campo.

POLITICA FISCAL

Cuando a la hora actual tanto la Agricultura como la Ganadería padecen dificultades y sus precios no son remuneradores, nuevos impuestos sobre algunos casos concretos vienen a agravarlos. En algunas provincias el impuesto se hace extensivo a todos los productos, tanto agrícolas como ganaderos.

Entendemos que la Ley de 3 de diciembre de 1953 no impone esta generalidad, sino que deja libre a cada Diputación el criterio de elección. Nuestra Diputación ha implantado los siguientes:

Trigo, 0'02 pesetas por kilogramo venta.
Remolacha, 6'50 por tonelada.
Patata de consumo, 4 pesetas por tonelada.
Judías, 0'05 pesetas por kilogramo venta.
Lana, 0'30 pesetas por kilogramo.

Es indudable, que gran parte de los ingresos del Estado, Provincia y Municipio, pravitan sobre la población del campo, bien directa o indirectamente. Los primeros: contribución o gravámenes de otros tipos; los segundos, recargados en los artículos que para nuestro consumo o explotación precisamos.

Veamos los tantos por ciento sobre el líquido imponible, incluídos todos los recargos: 1942 a 1945, 18'64 por ciento; 1946, 28'54 por ciento; 1958, 31'34 por ciento; 1948, 34'40 por ciento; 1949, 35'24 por ciento; 1950 a 1953, 37'20 por ciento.

Estos aumentos, que casi anualmente se han venido sufriendo en contribución no nos demuestra la realidad de la tributación ya que en los pasados años se han revisado y actualizado los líquidos imponibles, que han sufrido aumento en proporciones muy distintas, puesto que mientras en unos pueblos ha sido del 14 por ciento en otros ha pasado del 200 por ciento.

En el año actual, el tipo de gravamen es el de 27'10 por ciento, al cual habrá que agregar el 8 por ciento que la nueva ley de Régimen Local autoriza a gravar a los agricultores.

Se ha pedido a los Poderes, en vista de algunas tributaciones, que se forme una Comisión que fije la riqueza preponderante a la que la Ley hace referencia y que de esa Comisión forme parte inexcusablemente el Presidente de la Cámara Sindical Agraria, como genuina representación del campo.

Tenemos conocimiento de que en muchas provincias se ha fijado el montante del impuesto a cobrar, teniendo en cuenta los gastos que presuponen y, en consecuencia, gravan la riqueza en las cantidades precisas, lo cual es peligroso, ya que la Agricultura y la Ganadería, como toda economía, tienen una determinada capacidad para soportar impuestos, que no puede ni debe ser inexorablemente función de la prácticamente ilimitada necesidad o conveniencia del capítulo de gastos.

Respecto de la Diputación palentina, creo que es una de las más suaves en la aplicación de la Ley que comentamos. Sobre este tema provincial volveremos otro día más concretamente.

TASA DE RODAJE

Teniendo en cuenta que lo que fué tasa provincial, convertida por la Ley de 3 de diciembre de 1953 en arbitrio por el mismo concepto a percibir por las Diputaciones provinciales coincide con otra exacción que sobre la misma base aplican los Ayuntamientos, sería de desear que por el mismo criterio establecido por la expresada Ley respecto al arbitrio sobre la riqueza, se prefijase un límite máximo al importe de ambas exacciones y, en todo caso, se unificasen a efectos de cobranza, todo ello en evitación de la excesiva tributación a que están sujetos los carros agrícolas, simples instrumentos de labor y con el fin de eliminar enojosas y onerosas duplicidades contributivas.

CARBURANTES CON DESTINO A USO AGRICOLA

Teniendo en cuenta también el creciente ritmo de la mecanización del campo y máxime el mal rendimiento de algunos vaporizadores, hemos pedido se estudie el procedimiento de facilitar este elemento de producción con precios y en condiciones preferentes, al igual que se ha realizado con las embarcaciones pesqueras.

CONTRIBUCION URBANA

Como las explotaciones agropecuarias no sólo comprenden las tierras y superficies de labor, sino una serie de elementos necesarios para el desarrollo de las mismas, entre los cuales se encuentran las edificaciones que sirven, no sólo de vivienda, sino también de almacenes, apriscos, graneros, establos, etc., y satisfaciéndose ya la contribución territorial correspondiente a la explotación y siendo esas edificaciones parte integrante de la misma y entendiendo existe duplicidad del impuesto por un mismo concepto, se ha pedido se promulgue la exacción del pago de la contribución urbana para los edificios necesarios para la marcha de la explotación agropecuaria.

(Continúa en la pág. siguiente)

MAQUINARIA AGRICOLA DE IMPORTACION AUSTRIACA

TRILLADORAS

metálicas, con ruedas neumáticas, para rendimientos desde 400 hasta 1.000 kgs. por hora con potencias reducidas

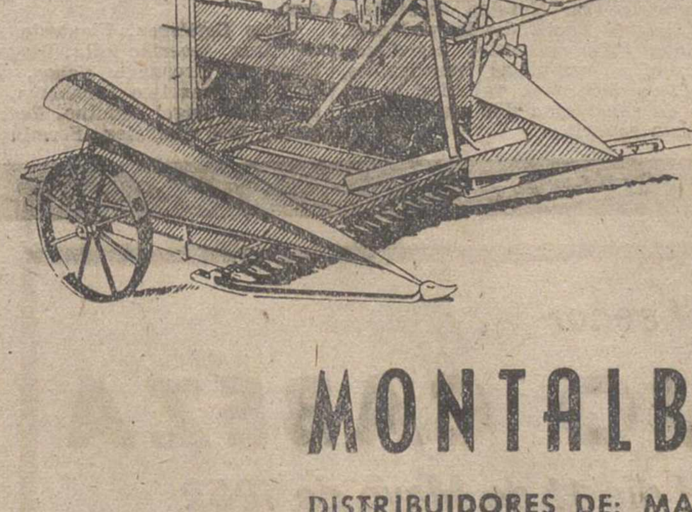

SEGADORAS-ATADORAS

de 1 y 3 lonas para diferentes anchuras de corte con ruedas metálicas o neumáticas

MONTALBAN, S. A.

RUIZ DE ALARCON, 7
MADRID
Telegramas: SAEZMONTAGUT

DISTRIBUIDORES DE: MAQUINARIA AGRICOLA EN GENERAL DE IMPORTACION

TRACTORES • MOTOCULTORES • MOTOGUADAÑADORAS • REPARTIDORAS DE ABONOS • EMPACADORAS • MOTORES DIESEL

GRUPOS DE RIEGO POR ASPERSION

ALAS. - Alcalá, 32. - MADRID

CALENDARIO DEL AGRICULTOR PALENTINO

Lo que debe hacerse esta semana

1

Consultar los Calendarios anteriores, los que por falta de medios, tiempo, etcétera, no hubiesen realizado lo recomendado para los cultivos, ganados, industrias, legalizaciones, etc., etc.

2

Las recomendaciones de este Calendario, incompletas por este año, deben adaptarse a los medios y tiempo disponibles, lo mejor que se pueda.

3

Están en pleno desarrollo las escardas. Las de origen químico siguen en ensayo con una nueva aportación sobre el 2, 4-D del 2, 4-5-T, buscando la economía del coste.

4

Comienzan las primeras binas en los cultivos más adelantados de primavera. Aporcar y regar lo que podáis.

5

Se insiste sobre la necesidad de que las siembras de maíz sean lo más precoces posibles.

6

La lucha contra las plagas de frutales: arañuelo, pulgones, mateado, etcétera; a pesar de la falta de aparatos, prosigue con toda intensidad. La Jefatura tratará de hacer frente.

7

Aparecen en la vid el coquillo y polilla. Preparar arseniato de plomo, DDT o 666.

8

Es necesario tener disponible azufre y caldo bordeles en evitación de sorpresas en viña y otros cultivos.

9

Las escardas en semilleros y terrenos de asiento deben vigilarse por dueños y encargados ya que supone mucho dinero el saber elegir y eliminar.

10

La huerta está en plena actividad. Prosiguen las siembras en semillero y de asiento, los trasplantes y escardas así como los entresaques.

El número de variedades de cada especie es tan grande que lo dejaremos para otro lugar.

11

Altas temperaturas, con humedad, son críticas. Vigilar toda clase de cultivos y enviar muestras al primer síntoma. Prevenir es mejor que curar. Atacar las plagas, no defenderos de ellas.

12

Terminar los injertos de vid a "ojo velando", en las plantaciones hechas con barbados americanos.

13

Trasegar los vinos que quedaron dulces en otoño, y hayan perdido este sabor, añadir gramo y medio de metabisúlfito potásico. Si con todo no aclaran consultar en la Jefatura el clorificante.

14

Las mismas recomendaciones ganaderas que el sábado anterior.

15

Con motivo del Congreso Nacional de Industrias Agrícolas bajo la dirección del Ministerio de Agricultura se hará una campaña.

16

Dirigir vuestras dudas al Consultorio de este SUPLEMENTO AGRICOLA.

Se está ensayando un nuevo herbicida

Se ha recibido en la Jefatura Agronómica un nuevo herbicida selectivo (matahierbas), a base de 2,4-D y 2,4-M, 5-T, que constituye una innovación sobre el 2,4-D. Se darán a la publicidad, a través del SUPLEMENTO AGRICOLA, sus resultados.

CREDITO AGRICOLA

300.000 pesetas para Antigüedad

La Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agrícola en telegrama del día de ayer, comunica a la Cámara Oficial Sindical Agraria que en la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de Crédito Agrícola, ha sido concedido un préstamo de 380.000 pesetas a la Sección de Crédito Agrícola constituída en el seno de la Hermandad de Antigüedad.

Pronósticos del señor Manuel para esta semana

※ Pasado el día 10, cambiará el signo variable de la semana anterior.

※ Días alrededor del 17, posible mundanza y quizá granizadas.

CONSULTORIO AGRICOLA

HORMIGAS EN LAS HUERTAS DE MATAMORISCA

El Revdo. Sr. D. Lucidio Robles, Pbro. de Matamorisca, nos dice: «Tengo dos perales en mi huerta, pero todos estos años pasados, al empezar a echar la hoja, comienzan a subir las hormigas por el tronco a todas sus ramas, depositan el germen en las hojas y éstas, retorciéndose, se ponen amarillas y terminan por secarse. ¿Qué debo hacer para corregir este mal y qué remedio hay para que desaparezcan las hormigas?

CONTESTACION.—Por correo aparte le remito la respuesta dada a una consulta análoga, que apareció en el CONSULTORIO AGRICOLA, recomendándole esté siempre al tanto de nuestro SUPLEMENTO. Desde luego las hormigas transportan pulgones y otras enfermedades, por lo que hay que exterminarlas como se le indica.

CONTRA EL "PIRAL DE LA VID" Y LAS MALAS HIERBAS

Don Ausencio Liquete, de Villasarracino, nos remite la siguiente carta: «He observado ya varios años que el Piral de la Vid ha causado grandes pérdidas en el viñedo de este pueblo, aunque hay muchos que la tratamos bastante a tiempo, pero yo creo que no surte los efectos debidos, porque hay algunos que —o por no tener aparatos o por no bastar o por abandono— no lo hacen, repercutiendo la pérdida primero en ellos y luego en los demás. Es por lo que pregunto: ¿Sería conveniente hacer un tratamiento general o varios, por mediación del Ayuntamiento o Hermandad de Labradores para extirpar dicha plaga de una vez? En caso afirmativo ¿podrían facilitarnos aparatos y venenos en la Jefatura Agronómica, como lo hacían otras veces otros organismos competentes para dichos fines? En caso negativo ¿podrían informarnos de alguna Entidad para adquirir los productos con el fin de que nos resultara más barato y a la vez, con mayor garantía que comprándolos en el comercio?

Habiendo leído que existen herbicidas contra las malas hierbas de los cereales, desearía me informase también la forma de adquirirlos, de emplearlos y demás cosas de interés que crean convenientes.

Aprovechando esta oportunidad doy mi más sincera enhorabuena a los impulsores y Redactores del SUPLEMENTO AGRICOLA, por el acierto que han tenido con esta idea tan beneficiosa en favor de los agricultores de nuestra provincia. Yo lo considero algo así como el Parte Oficial en el tiempo de la guerra o como si tuviéramos abierto un Cursillo permanente, como los que acostumbra a haber en la capital. Así es que adelante por la Agricultura. Arriba el campo y arriba el esfuerzo de unos y otros, labradores y técnicos unidos, para lograr pronto el mayor impulso de nuestra Agricultura por el bien de nuestra Patria».

CONTESTACION.—En primer lugar, la «piral de la vid», llamada polilla y la «Altica» llamada coquillo y la polilla de las uvas nada tienen que ver entre sí.

El tratamiento de invierno y las podas son indispensables.

En el combate de la «piral» se siguen varios procedimientos: recogida de hojas. Recogida de nidos, para quemarlos. Pero el tratamiento de primavera verdaderamente eficaz, es la pulverización con arseniato de plomo y no ofrece ningún peligro para la vendimia, dada la época en que se desarrolla la plaga. El escaldado se practica a finales de invierno.

La «Altica» o coquillo se puede destruir la primera generación de insectos pulverizando los brotes con arseniato de plomo en suspensión en el agua, a razón de 750 gramos en 100 litros de agua, con 30 a 32 por ciento anhidrido arsénico, o un D. D. T. o 666. Repetir la pulverización si se reproduce la plaga.

Si el tratamiento coincide con el sulfato de la vid, puede añadirse dichos productos al caldo bordeles (Mildeu).

Los herbicidas están este año en estudio técnico y económico, pues aunque en el laboratorio dió buen resultado el 2-4D, en la práctica requiere andar con pies de plomo, antes de lanzarse la Jefatura a aconsejar su generalización. No obstante, ponemos a su disposición la cantidad que desee ensayar.

En contestación a la pregunta referente a los malos cultivadores, le comunico que existe «una Ley para castigar» a las personas que no traten las plagas de tipo general y que causan daños a los vecinos.

No solamente sería conveniente, sino imprescindible, el tratamiento general y en este sentido un compañero de Jefatura lo demostrará en el número próximo del SUPLEMENTO AGRICOLA.

Tanto los aparatos como el tratamiento general: productos— puede hacerlo a través de la Hermandad, a la que nosotros facilitaremos lo que necesite para todos ustedes.

Muy agradecido por sus términos encomiásticos y por la parte que a los técnicos de la Jefatura toca.

COQUILLO EN EL VIÑEDO

La Sra. Viuda de don Nazario M. Escobar, envía un trozo de cepa, para su análisis.

CONTESTACION.—Hemos encontrado la altica de la vid o «coquillo», que lo combatirá usted como indicamos a don Ausencio Liquete, de Vallasarracino, y con los medios que le proporcionaremos.

NUEVO PRODUCTO CONTRA EL PULGON LANIGERO

Los señores Hijos de Manuel G. de los Ríos, de Mave, nos escriben preguntando sobre el nuevo producto usado para el tratamiento contra el pulgón lanigero de los frutales, ya que —dicen— los productos a base de nicotina que hemos usado en años anteriores no nos han dado el resultado debido. También piden se les oriente sobre el producto que han de emplear para la fumigación de los frutales a la caída de la flor.

CONTESTACION.—El nuevo producto es un insecticida terpénico para cuyas instrucciones le remitimos a usted los números anteriores del SUPLEMENTO AGRICOLA. Está en vías de ensayo, pero puede usted —supuesto que habrá hecho el tratamiento de invierno— enroscar alrededor del árbol una cuerda con muchas fibras y cargarla de D. D. T. concentrado, para que las hormigas al subir al árbol, lleven el D. D. T. en sus patas.

Además tratará usted por ahora con productos nicotinados, que sí dan resultados, si sigue usted las instrucciones al pie de la letra, como nos lo demuestran técnicos y prácticos con huertas en Palencia, que así lo hacen.

Respecto a la fumigación, depende de que nos envíe usted detalles de frutales (especies y variedades) y muestras enfermas.

AMAPOLAS EN TRIGALES DE PERAZANCAS

Don Macario Pérez, de Perazancas, nos hace la siguiente consulta: «Tengo una parcela de 60 áreas de trigo, que ha estado muy buena, pero de un mes a esta parte ha empezado a echar amapola y el trigo se va quedando raquítico y no lleva sacadera a mano por la mucha cantidad Desearía me dijeran qué debo hacer. ¿No habría algo para atacarlo?

CONTESTACION.—A esta pregunta hemos contestado repetidas veces, pero puede usted ensayar, con resultado práctico, aunque algo caro, el H-24, que le facilitaremos en la Jefatura gratuitamente.

"ARAÑUELO" EN FRUTALES DE TORQUEMADA

Don Rafael Balbás, de Torquemada, envía al CONSULTORIO unas hojas enfermas de frutal.

CONTESTACION.—Se trata en realidad del «arañuelo» u oruga hilandera. Podríamos darle multitud de medios de lucha, pero el más eficaz es el tratamiento con arseniato de plomo a la dosis del medio por ciento, si está en polvo o doble, si se usa en pasta. Con una, dos o tres pulverizaciones a lo sumo, se consigue éxito completo. Si las pulverizaciones no se hacen en su tiempo oportuno, puede ayudarse de destrucción a mano.

NOTA.—En la próxima semana contestaremos las demás consultas llegadas a nosotros, por orden riguroso de recepción.

FERNANDO GARCIA CASTELLON

AGUADO LOSADA

SEGUROS: Agencia de "HISPANIA" — Incendios, Accidentes, Automóviles, Cosechas, Robo.

FINCAS: Compra-venta de Rústicas y Urbanas, Solares, Traspaso de negocios, etcétera.

Oficina: Mayor Pral., núm. 30 PALENCIA

TELEFONO, 2351

Gran concurrencia, pero con pocas operaciones, en Ferias y Mercados

De 6.000 a 8.000 pesetas los machos en Astudillo: el caballar más en baja

LA CEBADA A 2'80 Y 2'90 EN CARRION

Siguen paralizados los mercados de piensos mayoristas; animándose la demanda de cebadas viejas y maíces. La cebada nueva, para entregar cuando existan disponibles, se solicita mucho a 2, y 2'10 pesetas, con saco, y entregas en Julio y Agosto; pero el vendedor se retrae darlas a estos precios. Las murcianas nuevas se ofrecen a 2'40 y 2'50, para entregar en Junio; y a 2'25, con entrega en Julio, por Extremadura. Se espera poco y con mucha prevención, por no saberse exactamente el plan de importaciones. Baja la avena, que se ofrece por ambas Castillas, sobre el precio de 2'40 con saco.

En legumbres, sigue la baja del garbanzo. Las algarrobas, yeros, muelas y otras leguminosas, también muy decaídas, pues son reemplazadas como pienso por los maíces doble híbridos.

Las habas, se ofertan a 3'25 y 3'50, con saco, las nuevas, por Extremadura, con entregas en Junio, con pocas operaciones, por el motivo antedicho.

Se presentan muy solicitadas las patatas viejas corrientes, por lo que suben los precios. Las tempranas de Málaga, se venden a granel, a 1'60 el kilo; a 1'80, las de Almería; y a 2'40 y 2'50 kilo las tempranas en Cataluña.

Sin apenas operaciones la pulpa de remolacha y los salvados.

MERCADOS GANADEROS. — La falta de dinero, parece ser la tónica general. Hay mucha concurrencia de vendedores, pero pocas compras. Por ello,, estos mercados presentan una acusada flojedad, con tendencia bajista en los precios del mular y caballar. En cambio, el porcino, tanto para vida como para sacrificio, sostiene los precios y aún los sube, pues abunda la demanda. Muy ofrecidos están los corderos y el lanar en general, así como las vacas de leche, bajando el precio en el vacuno de carne, pues se expende poco en las carnicerías.

MERCADO DE MEDINA DEL CAMPO. — El mal tiempo reinante, ha deslucido el mercado de ganados; aunque se realizaron bastantes ventas. En lanar, se vendieron casi todas las 8.035 cabezas presentadas, manteniéndose los precios, pagándose: las ovejas emparejadas de 575 a 625 pesetas; buenas sueltas, de 340 a 425; para carne, de 250 a 325; corderos pascuales, de 175 a 250. A peso, éstos, a 10'50 kilo; ovejas, a 7 y 8, y lechazos desde 13 a 15, todo en vivo.

En cerda, también hubo abundantes transacciones, pagándose los ejemplares blancos de siete semanas, de 220 a 265 pesetas; negros y colorados, de 150 a 200; blancos de tres meses, de 240 a 330; negros y colorados, de 210 a 325; de seis meses, blancos, de 350 a 450; negros y colorados, de 275 a 375, y mayores desde 500 a 1.200, con tendencia a la baja.

En vacuno, se realizaron algunas operaciones, cotizándose las vacas de leche, de primer parto, desde 3.500 a 5.000; con buena producción, de 5.500 a 7.500; vacas de labor, de 5.500 a 8.000 el par; bueyes, de 12.000 a 15.000 la pareja; chotas de leche de pocos días, de 500 a 8000, y chotos, de 350 a 650.

En ganados mular y caballar, se llevaron a efecto algunas operaciones. Se pagaron las mulas jóvenes, de 8.500 a 14.000 pesetas, viejas, de 2.500 a 3.000, éstas con poder para el trabajo; otras peores, de 1.000 a 2.000; yeguas de vientre, de 9.000 a 14.000; caballos de labor, de 4.000 a 7.000, y otros con poco poder para el trabajo, de 1.000 a 3.000.

En ganado asnal se hicieron algunas ventas y se realizaron varios cambios. Se vendieron asnos desde 2.500 a 5.000 pesetas, y garañones, desde 18.000 a 27.000.

En el mercado de piensos, se operó bastante, con precios a la baja. Cotizándose:

Algarrobas, de 3'80 a 4 pesetas kilo.
Cebada, 2'85 y 3.
Harina de cebada, a 2'90.
Salvados, a 1'75 y 1'85.
Tercerilla, a 2'40 y 2'60.
Cuarta, a 1.80.
Hoja, a 1'75 y 1'85.
Garrofas en trozos, a 2.
Molida, a 2'10.
Pulpa de remolacha, a 75 y 80 saco de 40 kilos.
Triguillo, a 1'40 kilo.
Harina de alfalfa, a 2'90.
Maíz blanco, a 3'40, y amarillo, a 2'80.
Paja blanca, a 5 y 5'50 la arroba, y negra,a, a 7 y 7'50.

LA FERIA DE ASTUDILLO

ASTUDILLO. -- (Especial para el Suplemento Agrícola de DIARIO-DIA). -- El ferial se vió bastante animado, con gran concurrencia de ejemplares mulares.

Hubo, a pesar de esto, pocas ventas. El comprador se retrae. ¿Falta de dinero? Parece ser que sí. Donde se realizaron menos operaciones fué en el ganado joven y de precio. El de segunda, se despachó mejor, especialmente los machos de dos años, que se vendieron entre seis y ocho mil pesetas, muchos de ellos, claro, de poca alzada. El caballar, está más en baja.

El mal tiempo deslució la féria los dos días primeros. Las lluvias caídas, no hicieron durar mucho la alegría de los labradores, pues las sucedieron fuertes vientos que las han evaporado, sin apenas aprovechamiento, particularmente para la remolacha que se ha quedado sedienta.

A pesar de este castigo del viento, los campos presentan buen aspecto, no tan prometedor como se parecía, pero existe la esperanza, si no se repiten las heladas y no persisten los vientos, a poco que mayo acompañe, la cosecha de trigo y cebada puede ser buena.

Las legumbres, están pendientes de los chaparrones que se esperan y se desean. Los viñedos, aún es pronto para pronosticar, depende de cómo se realice el brote.

Las últimas heladas, causaron un grave daño a la fruta, que se ha perdido en gran parte. --EL CORRESPONSAL.

EL MERCADO DE CARRION

CARRION DE LOS CONDES. (Especial para el SUPLEMENTO AGRICOLA). — El mercado del jueves estuvo animadísimo, concurriendo numerosos carros de toda la zona y compradores de Toro (Zamora) y varios pueblos de las provincias de Santander y Burgos.

Se negociaron unos tres vagones de cebada, rigiendo los siguientes precios:

Cebada, a 2'80 y 2'90.
Avena, a 2'65 y 2'75.
Yeros, a 4.
Titarros o comuña, a 3'50.
Garbanzos, a 4'50 y 5.
Alubia pequeña, 6'60.
Alubia grande, entre 7 y 8.
Esparceta, a 5.
Patatas, a 1'35.—RAMOS.

PASTOR

FABRICA DE MOSAICOS Y YESOS

Baños, Lavabos, Inodoros, Bidés, Duchas, Urinarios, Fregaderas, Bañaseos, Accesorios sanitarios

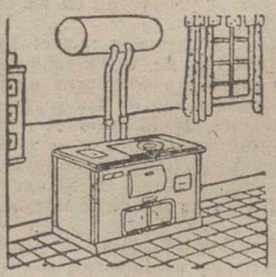

Azulejos, blancos y de color, Tuberías, de gres y fibrocemento Cañizos, Granito, Escayola, Baldosines

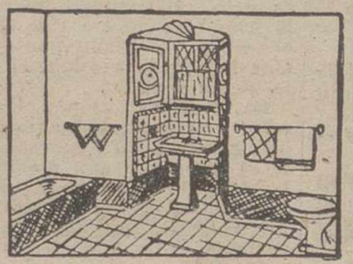

Mayor Pral., 130
M. Lafuente, 20

PALENCIA **Teléfono 2229**

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Capital escriturado, totalmente desembolsado .... Ptas. 100.000.000

Reservas .... » 140.000.000

Departamento especialmente organizado para toda clase de operaciones con el exterior.

SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE LA PENINSULA, ISLAS CANARIAS Y BALEARES

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 1.487)

TRILLADORA

Véndese una, magnífico estado

TEJEDA Y DIAZ ***Burgos, 2***

GRANJA VILA

ESPECIALIDAD EN POLLUELOS RECIEN NACIDOS

Carretera de Montblanch, 198.-- REUS

Unica raza: LEGHORN BLANCA

POLLUELOS sexados 100 por 100 con el aparato japonés original CHICK TESTER

Pollitas desde un día a todas las edades

Machitos desde un día

Pase sus pedidos inmediatamente pidiendo fechas de entrega

Para pedidos dirigirse

MANUEL BRAGADO RUBIO

Calle Santiago "VILLA ELVIRA" Teléfono 1901. PALENCIA

La pesca del cangrejo

Carta abierta al Ingeniero Jefe del Distrito Forestal

Sr. Don José Alonso de Ojeda
Director de DIARIO-DIA.—Palencia.
Nuestro distinguido amigo:

Una nota de la Dirección de Montes, publicada en DIARIO-DIA del sábado 30 de Abril, referente a la veda de la pesca del cangrejo, nos impulsa a la "Carta abierta" adjunta, cuya inserción en su referido periódico agradeceremos siempre.

ILTMO. SR. INGENIERO JEFE DEL DISTRITO FORESTAL.
PALENCIA

La nota publicada por DIARIO-DIA el 30 del pasado Abril, sobre la veda del cangrejo, establece que en lo sucesivo estará cerrada desde el primero de Octubre al 15 de Junio, que viene a confirmar lo legislado p[...] R. O. de 22 de Noviembre de 191[...] en que nuestra provincia fué cla[...]ficada en cuarta zona y no ha exis[...]do modificación que nosotros sep[...]mos.

Aprovechando esta coyuntura, [...] nos ocurre hacer esta "carta abie[...]ta", porque habiéndose incremen[...]do en grado sumo la afición a [...] pesca del cangrejo, quienes entend[...]mos deporte y aprovechamiento (ig[...] que la legislación) la "astacicultura[...] denominación que acaso desconocen [...] mayor parte de los españoles, nos e[...]contramos en condiciones de inferi[...]ridad porque al querer y cumplir l[...] leyes en defensa de nuestros gus[...] y aficiones, nos vemos desbordad[...] por los que en plena irresponsabi[...]dad, los fraudulentos, los incontro[...]dos, no sólo destruyen la reprod[...]ción en épocas de veda, sino qu[...] además, impiden el deporte, aunq[...] no el aprovechamiento "en su favor[...] de los que honesta y legalmente [...] piramos a esta delectación.

Sería prolijo referir y citar cas[...] en que palmariamente y con el m[...]yor descaro se pescan, mejor dich[...] se atrapan cangrejos a mano, repr[...]sando cauces y por otros medios [...]talmente ilícitos en Palencia y ca[...]tal y su provincia, lo mismo en [...]rano que en primavera, otoño y [...] en invierno.

Nos han informado que este mis[...] año, en el mes de marzo, estab[...] pescando a mano en el arroyo [...] cangrejero antes, de Villalobón, en[...] término de Palencia.

Sabemos que en el propio Carrió[...] al paso por nuestra capital, se h[...] cogido cangrejos en plena reprod[...]ción desde hace más de dos meses.

También es frecuente, por otra pa[...]te, que quienes vamos a pescar [...]galmente y a cara descubierta, [...]mos de volver a nuestras casas de [...]cio porque otros indocumentados [...] irresponsables tienen ocupados [...] puestos y, por el contrario, cuan[...] conseguimos ocupar un puesto pa[...] pescar, recibimos la visita de gu[...]das o guardias que cumpliendo fi[...]mente sus deberes, nos exigen to[...] clase de documentos.

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito F[...]restal; los que esto suscribimos, e[...]tamos ciertos que lo suscribirían [...]dos los pescadores de cangrejos q[...] lo sean de verdad y legalmente, po[...] que tenemos amplia experiencia de[...] referido. No podemos ejercer la a[...]ción directa en pleno campo o la d[...]nuncia de los fraudulentos sin ries[...] de nuestra integridad física como bi[...] puede comprenderse.

Estamos dispuestos Sr. Ingeniero, [...] colaborar con esa Jefatura porq[...] así, además de satisfacer nuestr[...] gustos, hacemos patria.

Mientras tanto, quedamos a la di[...]posición de V. I., agradeciéndole [...] antemano toda orden o gestión q[...] redunde en defensa de lo que expone[...]mos.

Afectísimos y respetuosos, le sal[...]dan,

Jesús Gutiérrez, Eleuterio Arcona[...]da Pérez, Severino Ruiz, Diego Calv[...] Eleuterio Arconada Cabos, Anton[...] del Río, Francisco Lanchares, Faus[...]no Calvo, Angel Sendino, Pedro Ma[...]tínez, José González, Fermín Garcí[...]

El campo vive alerta y unido

(Viene de la pág. anterior)

CONTRIBUCION RUSTICA

Existiendo en España tierras sujetas al régimen de amillaramiento, se ha pedido que no se lleven a cabo las revisiones catastrales y se detengan las que están en curso, hasta no terminarse el Catastro, y además que, como los líquidos imponibles en la actualidad excedan a los rendimientos de las explotaciones, se proceda a la revisión en la rebaja de los tipos de imposición, de acuerdo con la realidad.

REMOLQUES AGRICOLAS

Sobre remolques en la Asamblea Nacional de Hermandades se levantó en Palencia su voz, haciendo una propuesta que aceptada pasó a la Ponencia. Nuevamente se insistió sobre la misma y por todos los Presidentes de Cámaras se presentó otra pidiendo se declare exentos de toda tributación a los remolques agrícolas, mientras se limiten al transporte de productos y mercancías propias.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Se pidió la rápida promulgación de la nueva Ley, en la que se debe recoger:

1) Aumento del tipo de exención.
2) Aumento de las deducciones por hijos.
3) Deducciones para fijar las bases a) importe de las mejoras en cada explotación; b) nuevos cultivos; c) utillaje, y d) ganado.
4) Los ingresos se deben considerar (dada la inestabilidad de las cosechas) por los procedimientos siguientes:
a) Promedio de un quinquenio.
b) Líquido imponible.
c) Considerar primera partida de gastos la posible pérdida reconocida en el ejercicio anterior.

Sobre todos estos temas se centraron las reuniones de Presidentes y Secretarios de las Cámaras Sindicales Agrarias.

El paréntesis está abierto. Veremos cómo se cierra. Nuestra insatisfacción llegará hasta donde podamos, sin que ésta encuentre peticiones absurdas y conquistas irrealizables, sino más bien una voluntad y un afán de superación del mañana sindicalista agrario.

Segundo aniversario del señor

DON JULIAN ROJO CABEZA

que falleció cristianamente en Palencia, el día 11 de Mayo de 1952

a los 67 años de edad

D. E. P.

Sus hijos José-María y Clara; hijo político Julio González Gatón; hermana política Manuela Alonso Caminero; nieta María de los Dolores y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma del finado.

La Misa que se celebre en la Parroquia de Santa María, de Paredes de Nava, el martes, día 11, a las diez y media, y otras en la iglesia de Santa Clara, de Palencia y Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Husillos, serán aplicadas por su eterno descanso.

Nuevos Jefes de las Hermandades de Labradores y Ganaderos de la provincia

Resultados de las últimas Elecciones Sindicales

Relación de Jefes de Hermandad que han resultado elegidos en las pasadas elecciones sindicales celebradas el día 25 de Abril:

DELEGACION SINDICAL COMARCAL DE AGUILAR

Barrio de San Pedro: Santiago Carneros García; Berzosilla: Crisanto López Gutiérrez; Valdegama: Emigdio García Pérez; Aguilar de Campoo, Jesús Ruiz Gama; Pomar de Valdivia: Emiliano Estebanez Serna.

DELEGACION SINDICAL COMARCAL DE ALAR

Alar del Rey: Ursicio Ruiz Gutiérrez; La vid de Ojeda: Eutiquio Cosgaya González; Micieces de Ojeda. Lorgio Bustillo Marcos; Becerril de. Carpio. Benigno Alonso Alonso; Pradanos de Ojeda: Andrés Iglesias Martín.

DELEGACION SINDICAL COMARCAL DE ASTUDILLO

Cordovilla la Real: Saturnino Ruiz Chicote; Villamediana: Gregorio Enrique Romero: Frómista: Francisco Manrique Gallardo. Pina de Campos: Joaquín de la Pinta Sánchez. Quintana del Puente: Maximiliano Terceño Laso; Santoyo: Julio Gallardo Zurita; Palacios del Alcor: Ireneo Tejido Fernández; Amusco: Manuel Bragimo Fernández; Melgar de Yuso: Aecio de la Mora Manrique; Valbuena de Pisuerga: Adolfo Rueda García; Población de Campos: Fortunato Revuelta Pérez, Itero de la Vega: Angel Puebla Ordoñez; Herrera de Valdecañas: Francisco Gil Guerra; Astudillo: Raimundo Sendino Palacín; Villalaco: Jaime Calvo Santos.

DELEGACION SINDICAL COMARCAL DE BALTANAS

Antigüedad: Leocadio de la Cruz Carrillo; Castrillo de Don Juan: Perpetuo Bartolomé Carrascal; Espinosa de Cerrato: Secundino Arnaiz Pérez; Castrillo de Onielo: Lupicinio González del Barrio; Villahán de Palenzuela: Germán Santamaría Cantero; Torquemada: Ulpiano Liras Lerma; Valle de Cerrato: Pedro Manchón Rodríguez; Cobos de Cerrato: Benjamín García Martínez; Vertabillo: Julio Diosdado Antón; Villaviudas: Antolino Abarquero Carazo; Reinoso de Cerrato: Volusiano Rioja Martínez; Hérmedes de Cerrato: Florencio Quirce González; Villaconancio: José González Niño; Valdecañas de Cerrato: Julio Barcenilla Barcenilla; Hornillos de Cerrato: Paciano Gil Pérez; Baltanás: Luis Cepeda Moreno.

DELEGACION SINDICAL COMARCAL DE BARRUELO DE SANTULLAN

Brañosera: Paulino Vélez del Río; Salinas de Pisuerga: Julián Molleda Gómez; Mudá, José Vélez Polanco.

DELEGACION SINDICAL COMARCAL DE BUENAVISTA

Respenda de la Peña: Atanasio Crespo Bustamante; Villanuño de Valdavia; Argeo Macho Mozo; Tabanera de Valdavia: Rufino Herrero Fontecha; Ayuela de Valdavia: Francisco Villegas Gutiérrez; Villanueva de Abajo: Acacio Herrero Campos; Congosto de Valdavia: Antoliano Vicente Ruiz; Buenavista de Valdavia: Jesús Rodríguez Alonso; Báscones de Ojeda: Adolfo López Bravo; Valderrábano de Valdavia: Demetrio Campo García; La Puebla de Valdavia: José Gutiérrez Cabezón; Renedo de Valdavia: Próspero Aparicio Herrero; Villasila de Valdavia: Ireneo Campos Sánchez.

DELEGACION SINDICAL COMARCAL DE CARRION

Bahíllo: Quirino Gil Lorenzo; Calzadilla de la Cueza: Jesús Vallejo Muñoz; Robladillo de Ucieza: Pedro Sánchez Payo; Revenga de Campos: Alberto Saldaña Ortega; Lomas: Fortunato de Prado González; Carrión de los Condes: Marcos Cantero Cuadrado; Nogal de las Huertas: Isidro Rojo Maeso; San Cebrián de Campos: José Aguado Illera; Villaturde: Donato Martínez León; Arconada: Mateo Bahíllo Ortega; Torre de los Molinos: Silvio Moro Mateo; Cervatos de la Cueza: Anselmo Andrés Pérez; Villoldo: Jesús Marcos Helguera.

DELEGACION SINDICAL COMARCAL DE CERVERA

Vega de Bur: Agustín Bravo Báscones; Castrejón de la Peña: Quintiliano García de la Hera; Cervera de Pisuerga: Antonino Gama Lombraña; San Martín de los Herreros: Paulino Blanco del Río.

DELEGACION SINDICAL COMARCAL DE GUARDO

Fresno del Río: Crescencio Cuevas Martínez; Guardo: Orencio de la Hoz Luis; Santibáñez de la Peña: José Casares Rabanal.

DELEGACION SINDICAL COMARCAL DE HERRERA

Herrera de Pisuerga: Benito García Zurita; Calahorra de Boedo: Olegario Garrido Ibáñez; Espinosa de Villagonzalo: Hermenegildo Muñoz Miguel; Olmos de Pisuerga: Abilio Hijosa Rey; Páramo de Boedo: Julián García Salvador; Revilla de Collazos: Santiago López Bravo; Santa Cruz de Boedo: Angel Abia Martín; Sotobañado: Fermín Martín Alonso; Ventosa de Pisuerga: Rogaciano Ortega Suances; Villabermudo de Ojeda: Valeriano Sánchez García; Villamerie: Jesús. Pérez Fernández; San Cristóbal de Boedo: Evencio Llana Vitores.

DELEGACION SINDICAL COMARCAL DE OSORNO

Marcilla de Campos: Manuel Díez Ruiz; Santillana de Campos: Julián San Martín Revilla; Las Cabañas de Castilla: Teodoro de Alba Linares; Abia de las Torres: Tomás Sánchez León; Bárcena de Campos: Justiniano González Fernández; Villasarracino: Victorino Sánchez Liquete; Villaherreros: Celestino Plaza de Abia; San Llorente de la Vega: Gregorio Miguel González; Castrillo de Villavega: Eraclio García Sánchez; Villadiezma: Aurelio González del Río; Osorno: Hilario Gala Martín; Requena de Campos: Eugenio González Ortega; Lantadilla: Florencio Gallego Lobo; Osornillo: Bruno Martín Ramos.

DELEGACION SINDICAL COMARCAL DE PALENCIA

Valdeolmillos: Eleuterio Polo Pérez; Rivas de Campos: Francisco Illera Heredia; Soto de Cerrato: Paulino Sánchez Ayuso; Fuentes de Valdepero: Anacleto Camina Izquierdo; Villamartín: Benjamín Moro Pérez; Hontoria de Cerrato: Atilano Abarquero Pastor; Magaz de Pisuerga: Joaquín González Pérez; Husillos: Bernardo Pérez Cano; Autilla del Pino: Teófilo Trigueros Trigueros; Monzón de Campos: Teófilo Rubio Pérez; Villalobón: Luciano Mota Ortega; Grijota: Manuel Martín García; Villaumbrales: Germán Cortés Martín; Población de Cerrato: Casimiro Torres Ocasar; Alba de Cerrato: Euxiquio Herrero Herrero; Baños de Cerrato: Cecilio Barrigón Amor; Tariego de Cerrato: Abilio Valdeolmillos Valdeolmillos; Santa Cecilia de Alcor: Lucinio Merino; Cevico de la Torre: Santiago Abarquero.

DELEGACION SINDICAL COMARCAL DE PAREDES DE NAVA

Paredes de Nava: Evaristo Lobete Pajares; Becerril de Campos: José González Crespo; Perales: Victorino Antolín García; Villamuera de la Cueza: Honorato Miguel Castrillo; Riveros de la Cueza: Mariano Caminero Velasco; Cardeñosa de Volpejera: Honorino Velasco Rodríguez; Villanueva del Rebollar: Rufino Pastor Gallardo; Abastas: Teódulo Fernández de la Pisa; Añoza: Eliseo Aparicio Antolín; Villalumbroso: Santiago Gómez Gutiérrez.

DELEGACION SINDICAL COMARCAL DE SALDAÑA

Villota del Páramo: Eugenio Martínez Maldonado; Saldaña: Mariano Magide de Prado; Quintanilla de Onsoña: Tomás Relea Pozo; Villafrue: Patenciano Andrés González; Membrillar: Cirilo Andrés Ibáñez; Santervás de la Vega: Lorenzo García Medina; Villaluenga de la Vega: Maurino Poza Castaño; Villamoronta: Mariano Fernández Pinacho; Villota del Duque: Juan Fernández Tejedor; Pedrosa de la Vega: Parmenio García San Martín; Renedo de la Vega: Victorino San Juan Salas; Gozón de Ucieza: Angel Sarmiento Campo; Bustillo de la Vega: Emiliano Villalba; Villarrabé: Eliseo Cófreces Cea; La Serna: Eugenio Baldeón Pérez.

COMARCAL SINDICAL DE SAN SALVADOR

San Salvador de Cantamuga: Marcial de la Hera Pérez.

DELEGACION SINDICAL COMARCAL DE VILLADA

Terradillos de Templarios: Artemio Herrero Hidalgo; Moratinos: Inocencio Miguel Borge; Población de Arroyo: Nilo Quintanilla Alvarez; San Román de la Cuba: Angel Torio Antolínez; Villada: Francisco Fernández Tejerina; Villacidaler: Moisés Hermoso Villada: Villalcón: Gerardo Padierna Acero; Boadilla de Rioseco: Miguel Tejedor Rodríguez; Cisneros: Félix Rodríguez Fernández.

DELEGACION SINDICAL COMARCAL DE VILLARRAMIEL

Villarramiel: José Herrero Nieto; Abarca; Joaquín de la Torre Vargas; Baquerín: Bernardo Calderón Herrejón; Castromocho: Patricio Castaneda; Frechilla: Angel Calonge Herrero; Meneses de Campos: Esteban Abril Nieto; Torremormojón: Enrique Revilla Solórzano; Villerías de Campos: Gumersindo Camina Esteban; Belmonte de Campos: Magencio Agúndez Escudero; Guaza de Campos: Leónides de la Fuente González; Mazuecos de Valdejinate: Germán Frechoso Calonge; Valoria del Alcor: Laurentino Sánchez Mateo; Fuentes de Nava: Felipe Payo Matía; Castil de Vela: Pablo Martín Herrero; Capillas: Abilio Ramos Sanchez; Ampudia: Juan Abarquero Hompanera; Mazariegos: Eutiquiano Garrido García.

Palencia, Mayo de 1954.

OTROS NUEVOS JEFES DE HERMANDAD

Próximo a entrar en máquina este número se nos comunicó que también han resultado elegidos jefes de las respectivas Hermandades los agricultores siguientes:

Boadilla del Camino: Angel Anaya Anaya.

Támara: Marcelino García López.

Barruelo de Santullán: Eloy Revilla Torices.

Dueñas: Félix Plaza Herrero.

Y Cisneros: Félix Rodríguez Fernández.

En los restantes pueblos, por no haber alcanzado ningún candidato los porcentajes precisos para ser proclamados, los nombramientos de jefes serán de libre elección del delegado provincial sindical.

LÁMPARAS - HORNILLOS
MATERIAL ELECTRICO
Carburo
RAFAEL LOPEZ
M. Azcoitia, 1

Acertar...

Acertar es también vencer, llegar es, como vulgarmente se dice, dar en el clavo. De ahí la alegría que sentimos cuando acertamos en cualquier cosa

Elija VETERANO y tendrá la satisfacción de haber acertado plenamente

BRANDY VIEJO
VETERANO
OSBORNE
PUERTO DE SANTA MARÍA

Importantísima y destacada labor de la Mutua Rural

El espíritu de hermandad de esta Institución ha permitido llevar el amparo del Seguro a las zonas donde por su mayor siniestrabilidad se hacía imposible la cobertura del riesgo

Sean mis primeras líneas para agradecer a cuantos camaradas y amigos, me han felicitado con motivo de mi anterior escrito sobre nuestra «Mutua Rural», así como sus alientos para continuar en la campaña emprendida, ello me alegra, pues demuestra que nos vamos dando cuenta de lo que para todos representa esta Mutua.

Cual prometí, en mi anterior escrito, paso a daros cuenta a los afiliados a nuestra Mutua y a todos los labradores de la provincia, de su actuación y balance durante el pasado ejercicio, en lo referente al Ramo de pedrisco, pues he de haceros saber, que también actúa en el de Incendios de Cosechas y recientemente se ha implantado el de Accidentes del Trabajo en la Agricultura, ello a no dudar traerá la redención de la clase campesina, colmando sus deseos, a este respecto de cobertura de todos nuestros riesgos; y así paso a extractaros lo más interesante de la memoria leída.

«La Mutua Rural», fué incorporada con fecha 5 de marzo del pasado año en la Red Sindical Agraria, en virtud de la Orden de Servicio número 248, que dictó la Delegación Nacional de Sindicatos, haciendo así realidad la aspiración unánime que los labradores habíamos manifestado a través de todos los Congresos Sindicales donde se estudiaron los problemas del campo y particularmente en la quinta Asamblea Nacional de Hermandades, Orden que se cumplió seguidamente, procediéndose al nombramiento de nueve Vocales natos en la Junta Rectora de la Mutua, en representación de los Presidentes de las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias de las distintas regiones españolas.

En la primera reunión que esta nueva Junta celebró, se acordó nombrar Presidente de nuestra Institución al camarada Gonzalo Marcos Chacón, Secretario de la Junta Nacional de Hermandades, con lo que se hizo más íntima, la incorporación de la «Mutua Rural» a la Red Sindical Agraria.

Constituída así la Junta Rectora, se procedió a la convocatoria de la Asamblea general, la que se celebró el día 22 de octubre de 1953, para dar entrada en dicha Junta, de conformidad con lo establecido en los Estatutos por los que se rige nuestra Mutualidad, a la representación adecuada de los mutualistas pertenecientes a los distintos Ramos de los que trabaja nuestra entidad, éstos me concedieron mediante la oportuna votación el inmerecido honor de formar parte de la misma como representante de los mutualistas de esta provincia en el ramo de pedrisco.

Para desarrollar nuestra misión mutualista a través de la Red Sindical Agraria, funcionan en todas las provincias, Juntas provinciales delegadas, presididas por el de la Cámara Oficial Sindical Agraria, y de la que forman parte tres agricultores mutualistas juntamente con el Director técnico de la obra de Previsión Social y el Delegado provincial de la «Mutua Rural».

Estas Juntas Provinciales Delegadas, además de la función de asesoramiento a los Organismos centrales de la Mutua, tiene la misión de ejecutar en el ámbito provincial, todos los fines propios de nuestra Mutualidad, y su actuación en el poco tiempo que llevan funcionando, ha demostrado la gran utilidad práctica de su creación.

La incorporación de la «Mutua Rural» a la Red Sindical Agraria, completa el contenido de esta organización y proporciona a las Cámaras Agrícolas y Hermandades Sindicales, el medio adecuado para realizar una labor efectiva de educación del campesino español en la práctica del seguro.

La actuación del «Ramo de Pedrisco ha sido la siguiente:

En cumplimiento de los deberes sociales que la «Mutua Rural» tiene contraídos y por razón de sus motivos fundacionales, que no fueron otros sino los de llevar la cobertura del Riesgo de Pedrisco a aquellas zonas en las que por su mayor siniestrabilidad el seguro no tenía carácter mercantil, y por consiguiente se hacía más difícil la práctica del mismo para el labrador, nuestra Mutualidad en el año 1953 ha seguido realizando esa labor social, no seleccionado riesgo alguno, para que todos los labradores pudieran acogerse a nuestra Institución, cubriendo el riesgo de Pedrisco en todo caso; es decir, que el verdadero espíritu social, el magnífico ambiente de camaradería que impera en todos los actos de nuestra Mutua, ha permitido cubrir esos riesgos tremendos, en zonas donde nadie quería aceptarlos, por lo que esos camaradas allí radicantes se hallaban abandonados a su propia suerte. Esto por sí sólo, si lo estimamos en cuanto vale y representa para nuestra vida agrícola, es más que suficiente para que todos nos dispongamos sin reparos de ningún género a vigorizar nuestra «Mutua» decididamente.

No obstante, para evitar excesos de siniestrabilidad fué ampliado el radio de acción para diluir el riesgo todo lo posible y así hoy podemos informar a todos los Mutualistas que, de un volumen de cuotas netas de pesetas 599.324'90 en el año de 1952, se ha pasado a 1.684.748'36 pesetas en el de 1953.

Se han abonado los siniestros a nuestros mutualistas al cien por cien de su tasación sin descuento alguno, debido especialmente al apoyo que en todo momento viene prestándo a la Mutua la Delegación Nacional de Sindicatos, para que pueda cumplir los fines sociales para los que fué creada nuestra entidad».

Esto demuestra cumplidamente la eficaz labor desarrollada y la gran importancia que para la vida del agricultor tiene la implantación de nuestra MUTUAL RURAL, como os decía en mi anterior escrito ella será el paño de lágrimas de los labradores, lo que aconseja que ninguno deje de pertenecer a esa gran HERMANDAD DEL CAMPO.

Pensad un momento, totalmente fijado vuestro pensamiento, en las consecuencias de un pedrisco total y veréis la ruina inminente para unos y gravísimos perjuicios e inconvenientes para otros; hoy una cosecha de la más insignificante explotación vale mucho dinero y ello aconseja la necesidad de asegurarla, mucho más cuando podemos tener la seguridad de la garantía que nuestra Mutua representa. No perdamos de vista ni un solo momento que somos nosotros mismos aseguradores y asegurados, que la valoración de los daños se hace con nuestra intervención y la de nuestros representantes provinciales, por lo que no puede haber «pegas», como vulgarmente se dice, que se paga sin descuento alguno y sin regateos y lo que es aún más importante que todo esto, que el espíritu de hermandad nos agrupará dentro del marco de una unidad irrompible, para la solución satisfactoria de nuestros principales problemas.

No olvidar que tenemos obligación bajo pena de pérdida de derecho a indemnización, de asegurar todas las cosechas y plantaciones de igual clase que tengamos dentro de la misma provincia.

Que no debemos descuidarnos en la formalización de las pólizas, pues el seguro no surte efecto, hasta que transcurran seis días completos desde las doce de la noche del que se formalice la póliza y no existe obstáculo alguno en ello, ya que la valoración que se dé a la cosecha asegurada, puede modificarse en cualquier momento anterior a la recolección.

Que como asegurados tomamos a nuestro cargo el primer diez por ciento de daños que se calcule sobre el valor total de la cosecha que aseguramos por cada finca o parcela y en consecuencia la responsabilidad de la Mutua y Consorcio para cada parcela o finca será sólo del exceso de daños que se produzcan sobre el diez por ciento del valor de la cosecha asegurada en las mismas.

He cumplido mi promesa de daros cuenta detallada de todo lo actuado y el deber de orientaros en las normas a seguir para la presente campaña, así pues, sólo me resta el aconsejaros, nunca me cansaré de hacerlo, que acojáis nuestro esfuerzo con el mayor entusiasmo. Tened en cuenta que en ello únicamente nos guía el interés colectivo, que nada se nos mete en el bolsillo, que lo hacemos por amor de clase y convencidos de que la unidad que tratarnos de crear en la masa campesina con nuestra Institución, nos producirá la fuerza necesaria para la mejor defensa de nuestros comunes intereses y su franca resolución en todos los casos.

Así pues, ¡arriba los corazones! Está dado en firme el primer paso, no desmayemos. A trabajar con el mayor entusiasmo por nuestra MUTUAL RURAL, y que los hombres de buena voluntad la presten todo su calor y apoyo al grito de ¡¡Arriba el campo!!.—**AURELIO CANO, Vocal de la Junta Provincial y de la Rectora Nacional de la MUTUA RURAL.**

ESTA MARCA *Numancia* **Y ESTA ETIQUETA**

...deben ser exigidas por usted en el momento de adquirir su CAMA DE ACERO

RECHACE IMITACIONES

FABRICAMOS COMODIDAD CON GARANTIA

HABLAN LOS LABRADORES

La "función" del pueblo

Por Modesto ALONSO EMPERADOR

Los chiquillos esperan impacientes la llegada del coche de línea, que aquel día se retrasa más que de costumbre. Es la víspera de "la función" y han visto al viejo alguacil que también espera, con media docena de cohetes, y no quieren perderse el maravilloso espectáculo de su disparo a la llegada de los "músicos".

Pero esa impaciencia se convierte en regocijado alboroto, tan pronto como se divisa la nube de polvo, que se ve a tres kilómetros como compañera inseparable del coche de viajeros, de líneas modernas.

Me contagio de la expectación de los chicos y presencio la llegada de aquel vehículo, pintado de rojo, que vomita por sus puertas hasta una veintena de "forasteros" y la consabida "música". Unos son hijos del pueblo y otros son parientes más o menos cercanos, que vienen dispuestos a pasar, del mejor modo posible, las fiestas patronales. Es de notar la abundancia de jóvenes "en estado de merecer" que ponen su pie en este pueblo, quizá pensando que aquel momento señalará el punto de partida de un idilio que las lleve a la Vicaría.

La gente menuda, a pesar de aquel "barullo", sólo presta atención a la bajada de dos señores, como de 50 años, portadores de un objeto largo envuelto en funda de lona. De la "baca" descienden, con sumo cuidado, un gran "bombo" con platillos y el conocido "tamboril" que sujetan con correas sobre la región ventral de dos chiquillos, que con ellos vienen. La precocidad de estos menudos músicos se hace bien patente, porque se ve a las claras que no contarán más de 10 años, y es muy digno de alabar cómo se arregla el del bombo para poder llevar el instrumento sólo a diez centímetros del suelo.

Comienza la tradicional "vuelta" al pueblo, que es una especie de pregón con que se anuncian los festejos, abriendo la marcha el tembloroso alguacil que dispara bien distanciados los seis cohetes, pegándoles fuego con la punta de su cigarro. Siguen los del bombo y tamboril y luego las típicas dulzainas que alegran el ambiente. Confieso mi ignorancia y supongo será algo de eso que llaman "pasacalles". Les veo marchar, seguidos de la turba de chiquillos mientras pienso, con nostalgia, que me gustaría que yo fuera uno de éstos. No sé si será la pena que me causa comprobar cómo ya se fueron aquellos años, pero es lo cierto que, al alejarse, las notas de las dulzainas se van poco a poco apagando en medio de un zumbido, como ruido de avión.

—

Llegó el día grande. Las mozas se habían pasado media noche planchando y casi la otra media, a tres en cada cama, hablando de los chicos y los novios. La madre madrugó porque había que preparar los trajes nuevos y la "muda" de los varones, "que no hacen más que dar qué hacer", y, antes de la misa, tenía que preparar en grandes cazuelas los pollos y el lechazo que ya mataron la víspera.

Un alegre volteo de campanas sirve de aviso para que la gente acuda a la iglesia, a la vez que pone en conmoción todas las casas; porque hay que lucir los trajes, que se estrenan ese día, y se requiere un poco más de "arreglo" que de costumbre.

La misa es "de tres", con sermón y todo, a cuyo efecto han sido concentrados los sacerdotes de los pueblos limítrofes, y es presidida por las autoridades locales. Se trata de honrar al Santo Patrono y la fe inquebrantable en su patrocinio reune en el templo a todos los que pueden acudir. La iglesia está "en bote", con la debida separación de sexos, y la juventud un poco distraída aguarda, con impaciencia, el momento de salir.

Por la tarde, se celebra la solemne procesión a paso lento y las pesadas andas, portadoras de la imagen, son llevadas, por razones de tradición ,por los "quintos" del año. Acompaña la "música" que, en ocasiones, lanza al viento unos compases que hacen recordar canciones de moda, no del todo reverentes. Y vemos también a las Cofradías con las correspondientes insignias y las imágenes de sus respectivos titulares.

Es tradicional en nuestra tierra, que, los que celebran con regocijo su fiesta mayor, también se acuerden de sus antepasados, a quienes deben su vida y sus creencias. Y así, al siguiente día, se canta una misa de Requiem en su memoria y por su eterno descanso.

—

Los tenderetes de "las cachavilleras", colocados en la Plaza, sacan las pesetas a los niños, del mismo modo que hace años nos sacaban las "perras chicas".

Los jóvenes alternan el baile con visitas al fotógrafo "del minuto" y los padres llevan a sus hijitos para que se diviertan en el moderno "carrousel".

Y es aquí donde apretamos la callosa mano de Angel, que ayer dejó el arado para cumplir con el obligado rito.

—Ya ves, me dice, lo mismo que antes, con la sola diferencia de que esto ya no nos divierte.

—¿Los festejos civiles seguirán lo mismo?

—Lo de siempre: baile antes de comer, por la tarde y toda la noche y así los cuatro días. Es con lo que se divierten los jóvenes, aunque no descansan más que cuatro horas cada día.

—Se requiere buena resistencia física.

—Sí; esta fiesta nos para una semana las labores agrícolas, porque después hay que descansar, ya que los excesos quedan un cuerpo...

—¿No tenéis "vacas" este año?...

—Eso te lo digo en "la limonada". Anda, vamos a tomar un vaso.

Y fuimos charlando hasta una de las ocho "limonadas" que hay en el pueblo. Estos "establecimientos" se instalan en alguna casa vacía, próxima a la ruina, o en alguna panera. Bien barridas, se las "encala" cuidadosamente y se instalan los "servicios" que están constituidos por el garrafón, una jarra y un vaso. Cada "limonada" está constituida por un grupo de convecinos que forman una magnífica sociedad sin reglamentos, ni códigos y, sobre todo, sin impuestos. En la puerta de entrada se colocó un título pintoresco: El Laurel, El Gato Negro, Las Delicias, etcétera. Y el "caldo" fué preparado y probado con quince días de anticipación.

—Nosotros compramos 22 cántaros de vino. Y estamos dispuestos a nueva adquisición, si hace falta. Ya sabes que hay que "salvar" el vino a fuerza de consumo.

Nuestras ocupaciones nos obligan a dejar la función del pueblo, "que arde en fiestas". Bueno, eso de que "arde", es frase hecha, porque allí no se quema nada.

A los clientes y consumidores de vinos de la Rioja

Atendiendo las numerosas consultas de los clientes y consumidores tradicionales de vinos de la Rioja este Consejo Regulador, constituído al amparo de las disposiciones oficiales dictadas al efecto por el Ministerio de Agricultura; ante el inmediato comienzo de la fiscalización de la marca; conocidas determinadas actividades que en su libre desarrollo perjudican igualmente el interés común de consumidores y productores, y habida cuenta de la necesidad de garantizar desde ahora la autenticidad del origen y la calidad de nuestros vinos, se complace en advertir a sus favorecedores que:

El comercio de los vinos de la Rioja, y por tanto su abastecimiento a clientes, restaurantes, bares, tabernas, etc., resulta perfectamente posible y en modo alguno gravoso para los intermediarios, siempre que el comprador exija del cosechero el correspondiente certificado que acredite el origen de la mercancía —cuya expedición es **totalmente gratuita**—, y cumpla las indicaciones oportunamente notificadas a los almacenistas.

El consumidor, —si no se le garantiza su origen—, no debe admitir como vinos de Rioja por la simple indicación de su alto precio, aquéllos que su proveedor le señale, ya que esto puede encubrir afanes de lucro al atribuir ilegalmente el origen «Rioja» a vinos adquiridos en otras procedencias a precios muy por bajo de los que en realidad debieran corresponder y cuyos precios aparecen tolerados en el consumo por suponerlos correspondientes a vinos beneficiarios de la denominación Rioja.

Para el esclarecimiento de los hechos relacionados con nuestra denominación de origen, este Consejo Regulador ha visto atendidas sus necesidades con el nombramiento de Veedores especiales a quienes la Dirección General de Agricultura y el Servicio de Defensa contra fraudes han conferido plena autoridad y que debidamente facultados, iniciarán en breve su actuación.

Logroño y abril de 1954.—El Presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Rioja», **Antonio Larrea.**

RELOJES SUIZOS A PLAZOS
GRANDES FACILIDADES.
AL CONTADO GRANDES DESCUENTOS. 15 AÑOS GARANTIA.
DE PULSERA, BOLSILLO, PARED, SOBREMESA, DESPERTADORES, CRONOGRAFOS, IMPERMEABLES Y AUTOMATICOS.
SIN ENTRADA NI FIADOR
ENVIOS POR CORREO · PIDA CATALOGO GRATIS
— FACULTAD DEVOLUCION —
ADMITIMOS REPRESENTANTES
GARPA APARTADO 10049 MADRID

✠

SEXTO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SR.

D. Pedro María de Castro Fernández

MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPREMO

que falleció en Madrid, el día 10 de Mayo de 1948

— D. E. P. —

Su hijo el Ilmo. Sr. D. Leopoldo María de Castro, Prelado Doméstico de S. S.,

AL RECORDAR a sus amistades tan triste fecha, suplica una oración por su alma.

El funeral que se celebrará en la Parroquia de Santa María, de Carrión de los Condes, el día 10, a las once de la mañana, así como todas las misas que se digan en dicha ciudad, las del Santuario del Perpétuo Socorro, de Madrid, PP. Agustinos, Carmelitas, las de las Capuchinas de Gea de Albarracín, Carmelitas de Durango y Cuerva, etc., serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Nuncio de Su Santidad y varios Arzobispos y Prelados de España, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Colonización de Las Vegas del Agueda

1.680 Ha. transformadas en regadío

Cerca de 200 familias encontrarán allí su pan y su bienestar

Madrid, 7. — La colonización de Las Vegas del Agueda, en Ciudad Rodrigo, ofrecía al Instituto Nacional de Colonización la posibilidad de contribuir al remedio de los problemas sociales apreciados en la comarca, por medio de la colonización de las tierras de la orilla izquierda del Agueda, después de que por la Confederación Hidrográfica del Duero, fueron construidos el pantano de Agueda y el canal de la margen izquierda, que riega esas tierras.

Posteriormente y ante la presión de aquellos problemas, totalmente resueltos, ha acometido la colonización de las tierras de la otra margen —la derecha— mediante su tranformación en regadío con aguas elevadas del río Agueda.

La colonización de ambas vegas —de una superficie dominada de 1.858 hectáreas— supone la transformación en riego de las 1.680 hectáreas a que alcanza su total extensión útil, mediante un conjunto de obras a cargo del Instituto (60 kilómetros de canales y acequias secundarios: 36 kilómetros de caminos afirmados y de servicio: 34 kilómsetros de desagüe: nivelación de más de 750 hectáreas: defensa y repoblación de las márgenes del río Agueda, etc.), totalmente terminadas en la margen izquierda y en fase avanzada de su construcción en la margen derecha.

Entre los propietarios de la zona, por un lado, y el Instituto Nacional de Colonización en las tierras que directamente coloniza, por otro, se está llevando a cabo la completa transformación de estas vegas, que si antes sólo mostraba algunos huertos diseminados entre sus sotos, prados y secanos, hoy ofrecen, como espléndida realidad o inmediata promesa, sus tierras cuidadosamente regadas y niveladas.

Los colonos del Instituto Nacional de Colonización, alojados en cuatro nuevos núcleos rurales —uno de los cuales, el más importante, «Agueda del Caudillo», está totalmente terminado— encontrarán en estas vegas, gracias a su trabajo y al apoyo del Estado, el logro de sus afanes y la satisfacción de ver terminados sus azarosos días de inestabilidad y paro.

Así, mediante esta obra colonizadora, sencilla por sus proporciones, pero importante por su finalidad, se da junto empleo a los quince millones de metros cúbicos de aguas embalsados en el pantano del Agueda, se contribuye al continuo aumento de la riqueza y de la producción patrias y se fijan a la tierra cerca de doscientas familias que en las vegas del Agueda han de encontrar su pan y su bienestar.—Cifra.

Todo el Mundo...
PARA TODO EL MUNDO
PHILIPS
PHILIPS Radio 1954

BE 431 A/01
2.947.— PTS.
DISTRIBUIDOR:
ILDEFONSO VEGA
Mayor, 2
PALENCIA

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884
Mayor, 184-186. Tfos. 1707 y 1583
PALENCIA

VISNÚ
IDEAL PARA EL CUTIS

HERNIADOS
Confíenos la contención de su hernia y no le defraudaremos. Tenemos el aparato que Vd. necesita, por sus especiales e inimitables cualidades de comodidad, precisión y seguridad. Modelos exclusivos por presc. facult., apropiados para cada profesión. (C. S. núm. 29)
ESTOMAGO CAIDO: Levante su estómago con comodidad, usando el Elevador TORRENT.
VISITA en Palencia, y en el domicilio del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo jueves, día 13 del corriente, bajo su prescripción. NOTA: En Santander, el viernes, día 14, en el domicilio del Médico don Pedro Gago Lázaro, Cuesta del Hospital, 2, primero, derecha, esquina Becedo.
SIN COMPROMISO VISITENOS ANTES DE COMPRAR:
CASA TORRENT, UNION, 13. — BARCELONA

SE APROXIMAN LAS COMUNIONES
LIBRERIA Y PAPELERIA
de
I. G. DIARIO-DIA
Ofrece libros de todas calidades.
Rosarios de nácar, plata, perla, etc.
Cruces, cordones y cadenas.
Novísimos modelos de estampería y recordatorios

Recordatorios
PRIMERA COMUNION
Objetos de regalo propios para niños

La mixomatosis continúa sin presentar carácter difusivo en España

Madrid. — Con el fin de que los cunicultores españoles estén informados de la situación respecto de la epizootia europea de la mixomatosis del conejo y de las medidas adoptadas en nuestro país, la Dirección General de Ganadería ha hecho pública la siguiente nota: «La mixomatosis, en España, continúa sin presentar carácter difusivo. Desde diciembre del pasado año, fecha en que se registró oficialmente la aparición esporádica del único y primer caso de enfermedad en un municipio fronterizo con Francia de la provincia de Gerona, no ha vuelto a comprobarse nuevos focos de mixomatosis.

No obstante, el Ministerio de Agricultura, teniendo presente que el Sur de Francia continúa afectado por la epizootia y en previsión de que dicha enfermedad pueda difundirse durante la primavera y el verano, ha estimado conveniente completar las medidas de vigilancia adoptadas y ha dispuesto sea facilitada gratuitamente vacuna a los cunicultores españoles que deseen proteger sus conejos; producto que ha sido preparado por el servicio de Patología del Patronato de Biología Animal.

Encontrándose actualmente libres de la enfermedad, la totalidad de las regiones y siendo necesario llevar un control riguroso de la vacunación, esta quedará autorizada, por ahora, solamente en las regiones inmediatamente amenazadas y cuya protección se considera oportuna.

Las provincias donde se podrá llevar a efecto la vacunación serán: Guipúzcoa, Navarra, Huesca, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Castellón y Murcia.

La vacuna será suministrada por el Servicio de Patología del Patronato de Biología Animal, realizándose la petición a través de las Jefaturas provinciales de Ganadería».—Cifra.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia
Sorteo mensual de premios para estímulo del ahorro popular
MES DE ABRIL
Primer premio: 500 pts.
Número 32.669
Segundo premio: 250 pts.
Número 31.267

MATERIAL DE OFICINAS, EN I. G. DIARIO-DIA

Partido de fútbol en S. Juan de Dios

A las cuatro de la tarde de hoy, domingo, y como uno de los actos organizados en honor del Padre Provincial Fray Antonio Núnez y coincidiendo con la estancia del Padre General, Reverendo Padre Bonardi, se jugará en el Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios, un partido de fútbol en el que se enfrentarán los equipos palentinos "Rayo" y "S. U. Castilla", que se disputarán una copa.

Uno de los equipos, en honor del Reverendo Padre General, saldrá portando la bandera italiana, y el otro, en honor del Reverendo Padre Provincial, la bandera española.

GRATIS

y a vuelta de correo, enviamos medalla y cadena, con la imagen que desee, a todo comprador de una sortija «ORO ALEMAN», igual modelo, que recibirá a reembolso de 25 pesetas. Envíen medida del dedo (una tira de papel) a
ESTUDIOS ESPAÑA
Apartado, 16123 — MADRID

600 PLAZAS SIN TITULO
Auxiliares Hacienda. 16-35 años. Ambos sexos. Nuevas contestaciones. Exámenes en Madrid y en las capitales de todas las provincias. Preparación oral y por correspondencia a cargo de Jefes de Hacienda. Regalamos programas con modelo de instancia. Escriba hoy mismo a la
ACADEMIA CABALLERO
Calle Santa Bárbara, 4 — MADRID

Dr. José M.ª Martínez Sagarra
Ex cirujano jefe del Servicio de Urología del Hospital Civil de Bilbao (por oposición)
Urólogo de la Cruz Roja
Enfermedades médicas y quirúrgicas del riñón y vías urinarias
Avenida del Generalísimo, número, 1
VALLADOLID

Las modernas gabardinas
los trajes más elegantes
y las camisas de postín,
siempre en la CASA MARTIN
MAYOR, 86

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf., 2545
VALLADOLID

En poco tiempo... hablará Vd.
INGLES o FRANCES
POR EL SONIDO Y LA IMAGEN
Cursos Fonobilingües Poliglophone
(CON discos o SIN discos)
PIDA FOLLETO GRATIS A Centro de Cultura por Correspondencia
ACADEMIA CCC APARTADO 108 S. SEBASTIAN

DELEITESE
BEBIENDO CERVEZA
LA CERVECERA DEL NORTE
LA MAS DENSA Y DE CLASICO SABOR
VENTA EXCLUSIVA
Almacenes VENA
Teléfono 1249. M. Rivera, 18. PALENCIA

Jaulas de botellas, medias botellas y botellines

AGRICULTORES

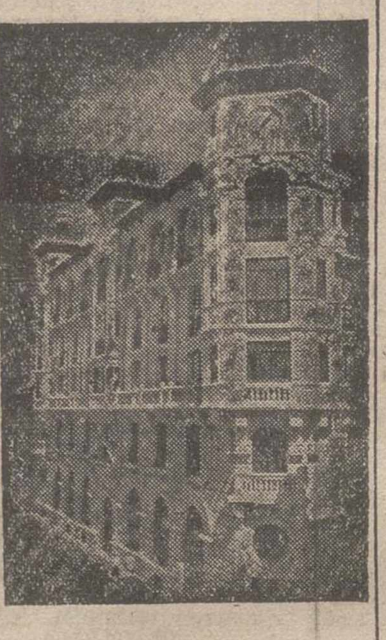

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Vuestro dinero vuelve al campo si lo ahorráis en
CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS
OFICINAS
Mayor, 15
PALENCIA
(Aprobado por la Dirección General de Seguros y Ahorro, con fecha 6 de octubre de 1951).

Cecilio Curieses Urbón
Fábrica de Mosaicos "LA CARMINA"
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Azulejos blancos y de color, tuberías de gres. Precios y calidades inmejorables
Avenida Manuel Rivera, 2. Teléfonos 1311 y 1644 PALENCIA

CASA MORRONDO
PALENCIA — MAYOR, 166
Máquinas de escribir - Reparaciones - Abonos conservación - Papelería
Objetos de escritorio

NO ABANDONE SU HERNIA
PUES EL ABANDONO ES UN PELIGRO CONSTANTE PARA EL HERNIADO, ya que una hernia mal contenida, cosa frecuente cuando se usan anticuados y engorrosos bragueros de serie, resortes, hierros rígidos y otros adicionales molestos, que la magullan y ocasionan insufribles torturas, está propensa a la estrangulación. Evitará este riesgo adoptando el novísimo dispositivo obturatriz «KORR-SAN» (Patentado m. v. número 26.257), innovación ortopédica americana, que eficazmente cierra y obtura el anillo herniario sin ocasionar molestia de ninguna clase. Consulte al médico (C. C. S., número 11.528).

EL ESTOMAGO CAIDO
ES UN MOLESTO ACHAQUE. La desnutrición, el decaimiento y otros desarreglos nervioso-digestivos son ocasionados por las malas digestiones, que al no digerir correctamente, motivan pérdida de energías que impiden el gozar de una vida activa y feliz y ocasionan al aquejado preocupaciones y malestar. Evitará estos trastornos con el novísimo ADUCTOR «KORR-SAN» (Patentado m. v. número 26.684), innovación ortopédica americana, que al situar el estómago e intestinos a su posición normal, corrige eficazmente la dolencia y suprime las molestas magulladuras de las anticuadas y engorrosas fajas, que en vez de aliviar, tanto mortifican y perjudican. Consulte al médico. (C. C. S., número 11.445).
VISITA EN PALENCIA.-- El viernes, día 14 de Mayo. El Instituto Ortopédico «KORR-SAN», atenderá a cuantos estén interesados, horas de 10 a 1 solamente y día indicado, en el Consultorio del Médico don Teógenes M. Aguilar, calle Mayor, número 28, según su prescripción.
"KORR-SAN" INSTITUTO ORTOPEDICO Muntaner, 115, entresuelo, 2.ª BARCELONA

anuncios por palabras

TRACTORES VOLVO (Suecos), venta libre con entrega inmediata. Véalos en Almacenes Maquinaria, Hijo de Feliciano Ortega. Palencia.

CUARTOS de baño de color y blanco. Pastor.

LAVABOS, inodoros, bidés, fregaderas, en porcelana y loza. Pastor.

CUATRISURCOS, trisurcos, bisurcos, arados todos tipos, arrobaderas, arañas, cortaforrajes, etcétera, repuestos en general. Maquinaria Agrícola Urbón. Palencia.

CALEFACCIONES Arias. Cuartos de baño y saneamiento en general. Informes gratis. Menéndez Pelayo, 7. Teléfonos 2647 y 1829.

VENTA DE PISOS. Dos, compuestos cada uno, por amplio recibidor, cinco habitaciones, cocina con dos despensas, cuarto de baño, aseo de servicio con lavadero, carbonera y desván. Otro con siete habitaciones, cocina, despensa, cuarto de baño, aseo de servicio con lavadero, carbonera y desván. Para verlos e informes, Avenida Manuel Rivera, número 17, segundo, centro.

SE VENDE camión «Issota», 8 toneladas, con basculante. Razón, Pastor. M. Lafuente, 20.

TRASPASO frutería con amplia vivienda. Informes en esta Administración.

PASTOR de San Pedro en adelante, poca familia y buenos informes. Luis Saldaña. Rivas.

SE ARRIENDA o se vende por cortes 2 obradas de alfalfa. Florentino Aparicio. Carretera Villalobón.

CASA molinera vendo libre, barata, corral. Mayor, 58, segundo.

VENDO carro nuevo con toldo, de una caballería. Modesto Herrero. Paredes de Nava.

VENDO novilla recién parida y su ternero; macho 3 años, 3 dedos, toda prueba. Tercer Barrio. Carretera Valladolid. Julián Castellanos.

MECANOGRAFA preparada necesitamos. Escribir a mano, indicando edad y experiencia trabajo, a calle D. Sancho, 10. Of. 18.

PALOMINA véndese partida 15 a 20 cargas. Sixto Santiago. Villamuera de la Cueza.

VENDO coche 4 plazas, Waushall, 14 HP., frenos hidráulicos. Martín Calleja, 20.

VENDO coche Fiat, baratísimo. General Franco, 23. Venta de Baños.

VENDO casa nueva construcción, llave en mano, 3 viviendas, cochera y corral. Carretera Grijota, junto a paso nivel Secundario. Para tratar, Empedrada, número 19, Agapito Abad.

VENDO carro par seminuevo. Tratar. Emidio Liquete. Robladillo de Ucieza.

TORNO mecánico compro en buen estado, «150». Taller Calvo. Onésimo Redondo, 25. Teléfono 2407. Palencia.

GRUPOS PARA RIEGO y usos domésticos, eléctricos y a gasolina. Marca de garantía, facilidades de pago. Almacenes de Maquinaria, Fidel Diego García. Palencia.

SEMBRADORAS tipo «Hoosier», de botas y ballestas, gradas. bisurcos tipo «Oliver» y «Rud-Sack», trisurcos, cuatrisurcos, arados fijos y giratorios y repuestos en general. Tejeda y Díaz, S. L. Palencia.

PLACAS Uralita para tejados, tuberías, accesorios, azulejos, etc. Uralita. Agencia Oficial. José Antonio, 45. Teléfono, 1455. Palencia.

ATENCION CHAPISTAS: Dispongo de 3.000 kilos de chapas negra y galvanizada en varios gruesos, clase extra. Si necesitáis no compréis sin antes consultar y confrontar clase y precios. Herreros, carreteros: Dispongo de llantas, ejes y bujes de las mejores marcas, así como pletinas y redondos y más clases propias de sus negocios. No lo olvidéis: Casa Antón. Queipo de Llano, número 9.

GESTORIA «Corral». D. Sancho, 1. Gestiones generales. Seguros. Créditos Hipotecarios «Cifer». Cobro de Créditos.

VENDO moto-cepilladora «Alsina», combinada con regrueso, barreno, sierra y tupi. Facilidades de pago. Informes, Cardenal Almaraz, 15.

SE VENDE camión Internacional de 22 H.P., carga 5 toneladas, con diferencial Tinkem y reductora, bien de todo. Garage Central. Palencia.

AUTOMOVILES AJA: Ha establecido una línea regular de mercancías entre Palencia y Guardo, atendiendo todos los pueblos del recorrido. Facturaciones en los locales que tiene esta Empresa para la línea de Viajeros en Casado del Alisal, número 15. También se hace saber que el servicio de línea de viajeros entre Guardo y Palencia saldrá de esta capital, a partir del próximo lunes, día 10, a las seis de la tarde.—La Empresa.

ALMACEN de hierros Martín, disponiendo de toda clase de hierros, así como pletinas, llantas, redondos, chapas y demás clases de este ramo. Almacén, Colón, 44. Telf. 2442.

ALMONEDA se hace de varios muebles en buen estado. Informes, calle Cardenal Almaraz, núm. 1, piso segundo.

PATATAS de siembra, para pagar en septiembre. Almacén de Joaquín Aguado. Frente Fábrica Nacional. Palencia.

SE VENDEN bisurcos de dos palancas, segadora «Deering», con peine danés y rastras. En Piña de Campos. Donato González.

SE VENDE monte de eucaliptos, de Sesenta mil (60.000) árboles aproximadamente, propio para apeas de minas, pegado carretera, en pie o sobre vagón. Informes, Manuel Blancho Blancho. Alceda (Santander).

TRACTORES «Diesel», entrega inmediata, precios iguales a los adjudicados, solicite catálogos y precios. Almacenes Pinacho.

CORREAS de transmisión planas y trapezoidales, cojinetes, poleas, piedras de esmeril, motores, ventiladores, molinos, arrobaderas, rodillos, arados, aceites y grasas «Vacuum», tornillería, piezas de recambio. Almacenes Pinacho.

COCHE marca Peugeot, siete caballos, fácil convertir en furgoneta, poco consumo, se vende barato, mediante prueba. Informes, Droguería Dávila.

CONDUCTOR con práctica y conocimientos de mecánica necesito. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, Plaza del Puente, 2.

SE VENDE una máquina segar a medio uso, en Villasarracino. Manuel del Río Valles.

BARBEROS por marchar al extranjero se traspasa Barbería Berruguete. Paredes de Nava (Palencia).

SE VENDE una máquina segadora agavilladora Deering y otra Trepat, y una ensacadora marca Rebolleda. Para tratar, con Sulpicia Villada. Pozuelos del Rey.

CASA particular tomaría un huésped. Martínez Azcoitia, 1, segundo.

MEDIDOR aceite, vendo, en buen funcionamiento. Maximino Platero. Venta de Baños.

VENDO máquina ensacadora grande, marca «Francisquillo», motor eléctrico dos caballos, cable goma para instalación; dos trillos nuevos grandes para tractor. Melgar de Yuso. Abundio Arija.

SE VENDE carro vacas seminuevo. Pantaleón Borge. Ledigos de la Cueza.

VENDO carro de par en buen uso y máquina segadora, en Becerril de Campos. Facundo Rodríguez.

AGRICULTORES: Beneficiaos comprando directamente en fábrica, segadoras-agavilladoras, ruedas goma, arados tractor todos tipos, grupos riego gasolina, petróleo y eléctricos, todo garantizado. Facilidades pago. Talleres Mecánicos «Mafer». Cistérniga, 4. Valladolid.

VENDO coche niño. Simón Nieto, 34, cuarto, B.

GANE DINERO. Contrato fabricación domicilio. Condiciones: Apartado, 544. Madrid.

GRANJA Avícola Molina. Eras, 19. Teléfono 1543. Valladolid. Pollitas de todas las edades de raza Leghorn. Solicite catálogo de precios.

VENDO motor eléctrico de dos caballos, con bomba riego. Timoteo Fuente. Calahorra Boedo.

SE VENDE un chivo de año para sementar, en Fuente-Andrino. Antolín Castrillo.

MOSAICOS La Hortensia, Fabricante: Francisco Madrigal Martínez Materiales de Construcción. Avenida Manuel Rivera, 26-28.

MADERAS «Arabi». Tarimas. ripia machones, etc. Avda. de Valladolid Palencia. Precios muy interesantes.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel Casado del Alisal, E. Teléfono, 1937

TRANSPORTISTAS, Labradores: Navamuel vende el remolque mejor construído y más barato.

MUEBLES «Sáiz Pardo». El mayor surtido y los mejores precios. Gran fábrica con despacho al público. General Mola, 7. (Cuatro Caminos). Torrelavega.

VENTA de pollitos Leghorn, recién nacidos o distintas edades, patitos Caki, Cambel, alta selección. Avícola Blanco. Meneses de Campos.

LABRADORES: Podéis adquirir «Vuelve-parvas» marca «Donas», patentadas. Aventadoras, segadoras, guadañadoras, nuevas y seminuevas. Alar del Rey. Félix Valtierra.

VENDO cerdos destete. Avenida Santander, 15. Serafín García.

GRUPOS de riego, motores, aventadoras, ensacadoras, segadoras, repuestos. Hijo de Clemente Alonso. Osorno.

MAQUINAS de subir puntos de medias, absoluta garantía, «Ayma». Máximas facilidades. Elegancias Margot. Montero Calvo, 2. Valladolid.

SE VENDE un grupo de riego con motor C. L., de 3 HP. Informes, Carrión de los Condes. Máximo Bustamante.

Señoritas y Caballeros
Portugueses, cultos y distinguidos, desean correspondencia para intercambio idiomas, cultura, amistad, con españoles de ambos sexos y cualquier edad.
Dirigirse:
CLUB JOCA
Apartado, 12.164 — MADRID

POLLITAS y machitos de un día. Patitos «Khaki». «Avícola Californía». José Antonio, 45. Teléfono 1455.

GRUPO riego con motor «Rex», 2 HP., completo, en buen uso, a toda prueba, se vende. Simeón Seco. Revilla de Campos.

SE VENDE automóvil Peugeot, modelo 301, 9 HP., muy bien de todo. Informes, Felipe Sanz. Mayor, 192. Palencia.

VENDO dos vacas y un toro de año; un carro seminuevo pequeño. Julián Sánchez. Baños de Cerrato.

VENDESE casa. Mola, 9. Informes, Benito Antolín. «Bar Mollerguí».

VENTA corte veza y alfalfa. Finca Potazgo. Carretera Valladolid.

SE VENDE un despacho de roble seminuevo, en Paredes de Nava. Félix Pajares y en Palencia, Francisco Ruiz de Navamuel. Casado del Alisal, E. T. 1937.

ALFALFA corta 4 obradas, se vende en Dueñas. Rafael Fernández.

VENDESE motor marca Fita, 3 HP., con 40 metros de manguera; segadora «Deering» nueva y aventadora seminueva. Informes, Manuel Cembrero, en San Mamés de Campos.

VENDO motor eléctrico 3 HP., con tubería para riego. M. Riguero. República Argentina, 16. Palencia.

YEGUA trabajadora, recién parida, rastra mular vende. Germán. Amayuelas de Abajo.

SINGER, industrial y doméstica, se venden. Paseo del Otero, núm. 46.

VENDO carro de par, buen uso. San Cebrián de Campos. Domiciano Martínez.

PASTOR se necesita de San Pedro en adelante, con buenos informes. Autilla del Pino. Celestina Roldán.

EL MUSEO. Mayor, 8. Almoneda, compra-venta cuadros, santos, libros, monedas, sellos, muebles antiguos, relojes, crucifijos, prismáticos, objetos.

VENDO taxi «Studebaker», con clientela. Razón, Teléfono 1742.

IMPORTANTE negocio, muy acreditado, necesita pequeño capital o socio para ampliación del mismo. Dirigirse a J. López. Santa Dorotea, número 12, segundo. Burgos.

VENDO máquina de escribir, «Hispano-Olivetti», modelo 80 B 6, 125 espacios y furgoneta «Esquine», de 17 caballos. Razón, General Mola, 53. Reinosa.

SE VENDE casa en plena construcción, detrás del Ave María. Su dueño, Anastasio Martín.

ALQUILO local, carretera Santander. Carretería Mozos.

SE OFRECEN dos pastores de San Pedro en adelante. Para tratar, con Juan Núñez. Torremormojón.

VENDO máquina segar, marca «El Ciervo» y otra de beldar. Teófilo González. Villaconancio.

VENDO 80 ovejas seleccionadas, borras y sobreborras. Villarramiel. Lorenzo Ibáñez.

SE NECESITA pastor de San Pedro en adelante, con poca familia. Santa Cecilia del Alcor. Eufemia Merino.

SE NECESITA pastor de San Pedro en adelante y vendo un carnero primera monta. Jesús Pinto. Husillos.

REPRESENTANTE, lo desea importante fábrica de apósitos, introducido en farmacias y clínicas. Ofertas con referencias, a «Alas», núm. 760. Apartado, 257. Bilbao.

PLANTA tomate, vendo. Carretera Monte «Villa Rosario». Daniel Díaz.

✝

LA SEÑORA

DOÑA ANA LORENZO GOMEZ

Falleció en Villarrabé, el día 5 de Mayo de 1954
a los 48 años de edad
después de recibir los S. S. y la Bendición de Su Santidad

— D. E. P. —

Su apenado esposo don Maximino F. Francia García; hijos Sara, Lauro, Santiago, Anita y Josefina; hermanos Valentina, Teófilo, Lucinio, Santos y Alberto; hermanos políticos Eusebio, Marcelina, Francisca, María del Carmen, Pablo, Jerónima, Fortunato, Natividad y Felicidad; primos, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.